

I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA INSTITUCIONAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El abuso sexual infantil es una realidad muy cotidiana, al mismo tiempo, es una realidad oculta, lo es tanto por su carácter delictivo, pero también por el silencio al que las víctimas se ven forzadas. Este silencio es causado por las estrategias de manipulación ejercidas por el abusador y la mayoría de las víctimas conocen al agresor; ya que muchas veces estos son miembros de su círculo social más cercano: parientes, amigos de la familia, vecinos o cuidadores.

Así mismo se puede indicar que los autores de los actos de violencia sexual no siempre son adultos, también existen niños, niñas y adolescentes que pueden tener un comportamiento sexualmente nocivo; Sin embargo, los estudios muestran por una parte que los programas de prevención resultan eficaces para disminuir las probabilidades de que este tipo de situaciones se produzcan entre personas menores de edad, por otra parte; si un niño o adolescente agresor recibe el tratamiento adecuado, se reduce también la posibilidad de reincidencia, la mayoría de los niños que cometen actos de violencia sexual probablemente han sido o son ellos mismos víctimas de abusos, maltrato infantil o rechazo.

En cuanto a los datos estadísticos se puede mencionar que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), estima que 1 de cada 10 niñas es víctima de violencia sexual; según el Consejo de Europa, 2 de cada 10 niños/as en Europa sufren de abusos sexuales; Las cifras oficiales y las que reportan instituciones internacionales, muestran la gravedad del tema, ya que, *En Bolivia, cada día 16 niñas o niños sufren vejámenes sexuales, sólo cinco casos de estas agresiones se denuncian. A nivel internacional el promedio de agresiones sexuales a menores llega a 20% mientras que en Bolivia el promedio llega al 34% y sólo el 0,5% de las denuncias llega a una sentencia. El resto de los casos no avanza por falta de dinero, tiempo o porque la familia es amedrentada y sólo el 0,2% de las víctimas de violaciones recibe terapia especializada y apoyo psicológico* (Fernando Rodríguez, 2014:12).

Así mismo en el Departamento de Tarija en el 2015 se registraron un total de 628 denuncias de agresiones sexuales, entre violaciones, estupro y abusos sexuales en contra de menores

de edad de 1 a 13 años, haciendo el 42% de todos los casos denunciados. Otra cifra señala que un 34% de las víctimas son adolescentes de entre 14 y 18 años, que está representada por 509 casos, un 24% de las agresiones sexuales. Un total de 360, son en contra de mayores de 18 años.

Por consiguiente, se puede mencionar que uno de los indicadores más graves de este tema se refleja en que más del 70% de los casos ocurren en sus propias casas o en su entorno cercano que debía ser de protección, pero se ha convertido en el mayor peligro.

Los datos arrojados anteriormente son una de las señales más dramáticas de la descomposición social, la ausencia crítica de mecanismos de protección, la vulnerabilidad extrema de esta población, la permisividad y tolerancia de la sociedad, no obstante, se puede constatar de la gravedad del problema, tanto por su extensión como por las dramáticas consecuencias, a corto y largo plazo, para muchas de las víctimas y como sociedad se tiene la obligación de hacer frente a esta realidad de manera comprometida en un marco de protección de los Derechos de los Niños y Niñas, que salvaguarde su integridad física, social y emocional.

Por consiguiente, se eligió a la “Unidad Educativa Gotitas de Amor”, ya que se quiere aportar de alguna manera a la educación de niños y niñas en este ámbito, para que estos sean capaces de protegerse ante la sociedad actual de forma positiva.

Por lo mencionado anteriormente se plantea la realización de una práctica institucional en la “Unidad Educativa Gotitas de Amor” dirigido a niños, niñas de cinco a nueve años, con el propósito de prevenir abusos Sexuales.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La violencia sexual infantil es una grave violación de los derechos de la niñez. Es por lo tanto un problema de salud pública, que resulta de una combinación de factores individuales, familiares y sociales, por lo cual es importante enfocar este hecho desde una ámbito psicológico, social y educativo estableciendo procesos continuos de prevención tanto a las potenciales víctimas, a sus familias, al entorno educativo y también a la población en general.

Son muchos los niños que sufren abusos sexuales en nuestra sociedad, algunos de ellos no saben que son víctimas, porque no asocian ciertos tocamientos, caricias o besos a ese tipo de prácticas, por eso es conveniente conocer ese tipo de información, para que sean conscientes de lo que les está pasando y además para que niños identifiquen los niveles de riesgos y peligros a los que están expuestos.

Por lo tanto, la importancia de la práctica radica en brindar diferentes formas de abordar y concientizar a los niños y niñas ante posibles abusos sexuales.

Solemos enseñar a los niños y niñas que deben obedecer a las personas adultas, ya que éstas siempre tienen la razón y saben lo que está bien; sin embargo, no todas las personas adultas merecen la confianza y el respeto de los más pequeños y casi nunca los alertamos a defenderse de ellos, menos aun cuando se trata de una persona cercana.

Es por lo anteriormente dicho que se plantea la realización de esta práctica institucional, la cual contribuye a la prevención de posibles agresiones sexuales a niños, niñas; de tal manera que se proveerá la información adecuada para que ellos adquieran confianza en sí mismos para que, ante situaciones adversas, sean capaces de evaluar el peligro y encontrar la ayuda necesaria.

La práctica institucional tiene además la finalidad de aportar al conocimiento existente y brindar apoyo tanto institucional como individual; el beneficio que recibe la institución es la contribución de la concientización, tanto a niños, niñas y padres de familia en su formación personal, ante posibles causas y riesgos del abuso sexual.

En cuanto al aporte teórico, este se constituye en la guía de actividades que se realizaron a lo largo de la práctica institucional, esperando que sea de gran ayuda pues el abordar la temática del abuso sexual hoy en día se ha convertido en una situación de emergencia y de esta manera contribuir a la niñez que se forma en la “Unidad Educativa Gotitas de Amor” de la ciudad de Tarija.

II CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA

2.1 ANTECEDENTES

La unidad educativa “Gotitas de Amor” nace gracias a la gestión de su actual directora, en el año 2007, el cual estaba enfocado a formar niños desde el nivel inicial y primario con principios y valores cristianos.

El 30 de abril del año 2007 Gotitas de Amor inicia sus actividades cumpliendo con todas las normas establecidas para formar una institución dedicada a la atención de niños, niñas.

“Gotitas de Amor” es una unidad educativa de nivel inicial que está enfocado en la atención de niños y niñas desde los tres a nueve años de edad. Las áreas de atención que brinda la institución son:

Nivel inicial

Pre kínder tres años

Primera sección cuatro años

Segunda sección cinco años

Nivel primario

Primero de primaria

Segundo de primaria

Tercero de primaria

Cuarto de primaria

2.2 OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de los niños y niñas enfocándose en actividades socio-afectivas, psicomotrices y cognoscitivas, las cuales ayudan al desenvolvimiento a lo largo de su vida y serán capaces de enfrentarse a la vida con una sólida educación con principios morales cristianos.

2.3 MISIÓN

Formar niños y niñas capaces de enfrentarse a la vida con una sólida educación académica y con principios morales cristianos capaces de transformar la sociedad actual de forma positiva y en todas las áreas de su vida basadas en amor, dignidad, justicia y paz.

2.4 VISIÓN

Llegar a ser reconocidos como la institución educativa líder en el departamento de Tarija, utilizando métodos de investigación, enseñanza y aprendizaje, innovadores para la generación y transmisión de conocimientos, en un ambiente educativo agradable para la nueva generación, formando así niños con gran espíritu cristiano

III OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA PRÁCTICA

3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar un programa de prevención, con el propósito de evitar agresiones sexuales a niños y niñas de cinco a nueve años que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor” de la ciudad de Tarija.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el nivel de conocimiento que tienen los niños y niñas de cinco a nueve años de edad que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor” sobre los factores protectores en la prevención del abuso sexual, así mismo el nivel de conocimiento acerca de sexualidad.
2. Implementar un programa de orientación que permita brindar pautas y estrategias para prevenir posibles agresiones sexuales dirigido a niños y niñas de cinco a nueve años de edad que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor”.
3. Implementar un programa de orientación que permita brindar pautas y estrategias para prevenir posibles agresiones sexuales dirigido a los padres de familia de niños y niñas de cinco a nueve años de edad, que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor”.
4. Determinar el impacto del programa de prevención sobre agresiones sexuales a niños, niñas de cinco a nueve años que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor” de la ciudad de Tarija.

IV MARCO TEÓRICO

El tema principal de este documento es la prevención de las agresiones sexuales a menores de edad; para ello en este apartado se desarrolla y toma como referencia el siguiente sustento teórico, el cual se va desglosando paulatinamente.

4.1. DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL.

El maltrato infantil se define como *“los abusos y desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual,*

desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del menor, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil” (Organización Mundial de la Salud, 2013).

El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden permanecer en el individuo durante todas las etapas de su vida; es un fenómeno universal que ha existido siempre y consiste en todos aquellos actos intencionales, no accidentales, que, por acción u omisión, desconocen los derechos fundamentales de los niños y, por lo mismo, interfieren o alteran su desarrollo integral y ponen peligro su salud física, psicológica, social y sexual. Estas acciones pueden ser ocasionadas por los padres u otro adulto responsable del cuidado del niño e incluyen, entre otras, el descuido, el abandono, los golpes, las amenazas, las humillaciones, los insultos y el abuso sexual.

4.2.1. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.

4.2.1.1 MALTRATO PSICOLÓGICO

Es el tipo de maltrato más frecuente y destructivo y a su vez el más difícil de detectar. Se conoce también como maltrato emocional y/o verbal y se refiere a aquellas situaciones en las que el adulto responsable del niño no satisface las necesidades de afecto y atención necesarias para el buen desarrollo de su autoestima. Abarca, entre otros, los insultos, las agresiones verbales, el rechazo, el desprecio, la burla, la crítica y las amenazas. La gran mayoría de los niños y niñas son sometidos a este tipo de maltrato, pero muchas veces sus padres y cuidadores no conocen las consecuencias negativas que este conlleva para su proceso evolutivo en las diferentes dimensiones del desarrollo.

4.2.1.2. MALTRATO FÍSICO

Se refiere a golpes con la mano u objetos como cables, correas, pantuflas, palos, entre otros; pellizcos, cachetadas, puños, empujones, puntapiés, magulladuras, quemaduras, pinchazos, asfixia, ahogamiento, heridas, lesiones, etc., que generalmente se dan como producto de castigos físicos que los padres ocasionan a los niños(as). Este tipo de maltrato se ha

justificado en la creencia de que el castigo físico es necesario para que los niños aprendan y se comporten bien.

4.2.1.3. EL ABUSO SEXUAL

Es cuando un niño es incluido en una actividad sexual bajo presión, chantaje, manipulación o engaño, por parte de una persona mayor, sea púber, adolescente o adulto, que sabe lo que hace y que abusa de su poder de Posición. Involucra comportamientos que incluyen contacto físico como tocar, acariciar y penetración a cualquier cavidad del cuerpo, y comportamientos que no implican contacto físico, como mostrarle material pornográfico o producirlo con el menor y tener relaciones sexuales en su presencia entre otros. Este tipo de maltrato se presenta en gran porcentaje y junto con los demás tipos hay que tener un cuidado especial y adecuado para prevenirlo. Para el menor las caricias pueden ser algo normal y pueden ser vistas como una manifestación de cariño, pero cuando estas tienen otra intención llegan a ser muy peligrosas, es por esto que es prudente trabajar la autoestima, el auto-cuidado y la auto-imagen en los menores, interesándonos por el respeto a su cuerpo, lo acepten y lo protejan de cualquier abuso.

4.2.1.4. ABANDONO, NEGLIGENCIA O DESCUIDO

Significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño. Es decir, Dejar de proporcionar los cuidados o atención al menor que requiere para su adecuado crecimiento y desarrollo físico y espiritual. Esto puede incluir, por ejemplo, omitir brindarle el menor alimento, medicamentos y afecto.

Muchos de los niños y niñas que asisten a diferentes instituciones educativas carecen de algunas de las necesidades que no se les debe negar, sin saber que de esta manera están siendo maltratados, queremos que ellos conozcan sus derechos y los hagan respetar para que así se produzca un mejor desarrollo de la niñez.

4.3. DEFINICIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

En este documento se ofrecen connotaciones sobre el maltrato infantil, particularmente los abusos sexuales; el abuso sexual es *Una de las formas más recurrentes de maltrato infantil, se define como la implicación de niños en actividades sexuales, para satisfacer las necesidades de un adulto, siendo formas de abuso sexual con contacto físico la violación, incesto, pornografía, prostitución infantil, tocamientos, estimulación sexual, y sin contacto físico la solicitud indecente a un niño o seducción verbal explícita, realización acto sexual o masturbación en presencia de un niño, exposición de los órganos sexuales a un niño, promover la prostitución infantil, pornografía* (Murillo F. Emanuel, 2011:83).

El abuso sexual es cuando se implica a un niño o un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos que buscan principalmente su propia satisfacción, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido de estas actividades y en consecuencia no pueden dar su consentimiento (Nieves Rivera, 2012: 15).

Se define como abuso sexual infantil a cualquier contacto erótico/sexual al que es sujeto un niño por parte de una persona mayor que él. Sometiéndolo a una experiencia para la que no cuenta con la suficiente maduración biopsicosocial para recibir esos estímulos, estímulos que van desde el exhibicionismo hasta su forma más extrema que es la violación (Lopez, 2007: 35).

El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está en una posición de poder o control sobre el otro menor (Lopez, 2007: 36).

Tomando como referencia la definición de abuso sexual, es importante realizar una clasificación de los tipos de abuso, ya que este se puede manifestar de diversas maneras.

4.3.1. TIPOS DE ABUSO SEXUAL

En el seno familiar como en cualquier otro medio en el cual nos desenvolvemos se da el contacto físico entre los individuos, pero es importante poder distinguir cuándo este contacto

sobrepasa los límites establecidos y puede hacer más vulnerable al sujeto a sufrir un abuso sexual, por lo que Bersten (2007:31) propone tres categorías clasificatorias del abuso sexual:

4.3.1.1. MANIFESTACIONES CLARAS E INEQUÍVOCAS

Dentro de las cuales se encuentran las relaciones sexuales genitales u orales, penetración en ano o vagina ya sea con pene, dedo u objetos extraños.

4.3.1.2. FORMAS DE ABUSOS CONSIDERADOS DE MENOR GRAVEDAD (PARA ALGUNOS ADULTOS)

Tocar o manipular los genitales del niño, obligar al niño a tocar o manipular los genitales del adulto, masturbación o exhibición en presencia del niño, obligar al niño a masturbarse, frotar el pene en el cuerpo del niño, mostrarle pornografía o hacer pornografía con él.

4.3.1.3. ABUSOS SEXUALES INFANTILES INCIPIENTES

Mostrarse desnudo al niño, mostrarle los genitales, observar desnudo al niño, besar al niño con la lengua, iniciar al niño en la sexualidad para verlo y obtener placer.

Por su parte López (2013:39), propone otra clasificación de los tipos de abuso sexual según su ejecución la cual está conformada por dos grupos principales:

4.3.1.4. CONTACTO

Como su nombre lo indica debe existir la presencia de un contacto físico. En esta clasificación se incluyen las conductas físicas como son la penetración en la vagina, ano o boca con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona. También se encuentra la penetración digital la cual consiste en la inserción de un dedo en la vagina o en el ano, el coito vaginal o anal con el pene, las caricias que incluyen tocar o acariciar los genitales del otro, forzar o masturbar para cualquier contacto sexual sin penetración, obligar al niño a que se involucre en contactos sexuales con los animales, etc.

4.3.1.5. NO CONTACTO

En esta clasificación se encuentra la conducta sexual sin contacto físico ya que el niño en un abuso sexual puede ser sometido a acoso verbal, miradas y manoseos especialmente a los genitales.

Así como las manifestaciones del abuso sexual se dan de diversas formas de igual manera encontramos que existen diversos factores que se encuentran relacionados con la presencia de dicho acto. Por lo que en el siguiente apartado se abordaran dichos factores.

4.3.1.6 EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

Se refiere a la utilización de menores en la producción de pornografía, en prostitución infantil o promover el turismo infantil. Algunos autores consideran tradiciones culturales un tipo de abuso sexual como la mutilación genital femenina o el casamiento con niños y niñas.

La omisión sobre los abusos sexuales se considera un consentimiento pasivo, no atender a las necesidades de protección del menor.

4.4. FACTORES RELACIONADOS CON EL ABUSO SEXUAL

Los factores que pueden relacionarse con el abuso sexual son muy diversos, sin embargo, nos centraremos a abordar aquellos que se presentan con mayor frecuencia. Dichos factores pueden darse en distintos ámbitos como son el familiar, social, económico y comportamental. Temich (2004:69) clasifica de la siguiente manera:

4.4.1. INCESTO

El incesto es conocido como toda actividad sexual que se lleva a cabo con algún miembro de la familia o con aquella persona que tiene algún parentesco muy cercano la forma más común de presentarse es por medio del abuso sexual infantil por algún miembro de la familia; existen tres tipos de incesto: acoso sexual, relaciones coitales o violación.

El acoso sexual está integrado tanto por manoseo como por las caricias de los genitales o bien por la pretensión de que el niño toque los genitales de la otra persona.

En las relaciones sexuales se incluye la penetración ya sea vaginal, oral o rectal sin que haya violencia a diferencia de la violación en donde esta violencia si se presenta.

4.4.2. FAMILIAS GRANDES Y EL HACINAMIENTO

Aquí nos encontramos con uno de los principales factores que se pueden volver más vulnerables a un abuso sexual a cualquier sujeto.

Generalmente todas las familias grandes hacen sensibles a los niños de sufrir un abuso sexual, ya que se dice que al haber muchas personas en una habitación se pierde la privacidad y los miembros de la familia son más accesibles sexualmente. Cuando en el hogar vive alguien ajeno a la familia nuclear, la probabilidad del incesto y victimización sexual puede incrementarse principalmente en el caso de los niños. El tamaño absoluto de la familia influye de forma significativa, así como el respeto a la intimidad de cada persona.

4.4.3. SOBRESexualIZACIÓN

Los niños miembros de familias sobre sexualizadas se encuentran más vulnerables al abuso sexual aún fuera de la familia.

Todo esto debido a que tienen modelos sexuales inadecuados, son estimulados sexualmente e incluso por sus propios padres, ya sea consciente o inconscientemente teniendo una socialización sexual poco común además de una supervisión deficiente, factor que también influye en la vulnerabilidad en el abuso.

Dentro de este factor encontramos ejemplos claros como el bañarse con los hijos a una edad avanzada o pasear desnudos en la casa. En algunas familias se permite que los hijos puedan presenciar el acto sexual entre sus padres, lo cual sería una manera despertar el deseo sexual del niño a una corta edad y sobre sexualizarlo, al verlo con naturalidad en casa el niño puede ser más susceptible a ser objeto de abuso sexual por cualquier otra persona.

4.4.4. RELACIÓN DE PODER-DEPENDENCIA

Para Bersten (2007:15) en el abuso sexual se utiliza el poder aprovechando las relaciones de dependencia; dichas relaciones de poder se dan en la sociedad entre hombre-mujer, adulto-niño y son acompañadas por situaciones de dependencia distintas como son económicos, emocionales, etc.

En el abuso además de buscar la satisfacción sexual se busca afianzar la imagen de hombre poderoso. Este factor se da principalmente cuando el agresor sexual es varón, ya que intenta demostrar su poder a través del sometimiento de otra persona que en este caso puede ser una mujer o un menor de edad.

Los factores que se encuentran rodeando al sujeto y que cada vez lo hacen más susceptible a ser participe en un acto de abuso sexual como víctima son muy diversos, de igual manera dicho sujeto puede enfrentarse a esta situación, pero ahora como victimario por lo que se destinará el siguiente capítulo para abordar aspectos relacionados con el agresor sexual.

4.5. CONSECUENCIAS EMOCIONALES EN LAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

Los menores muy pequeños pueden no ser conscientes del alcance del abuso sexual en las primeras fases, lo que puede explicar la compatibilidad de estas conductas con el cariño mostrado al adulto por el menor. Así, por ejemplo, hay niños que verbalizan el abuso sexual de la siguiente forma: "mi papá hace un pipí blanco", "yo no me enteraba porque estaba dormido", "me dice que no se lo diga a nadie", etc. (Cantón, J. y Cortés, M.R. 2006:23).

4.5.1. CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO

Al menos un 80% de las víctimas sufren consecuencias psicológicas negativas. El alcance del impacto psicológico va a depender del grado de culpabilización del niño por parte de los padres, así como de las estrategias de afrontamiento de que disponga la víctima. En general, las niñas tienden a presentar reacciones ansioso-depresivas; los niños, fracaso escolar y dificultades inespecíficas de socialización, así como comportamientos sexuales agresivos.

Respecto a la edad, los niños muy pequeños (en la etapa de preescolar), al contar con un repertorio limitado de recursos psicológicos, pueden mostrar estrategias de negación de lo ocurrido. En los niños un poco mayores (en la etapa escolar) son más frecuentes los sentimientos de culpa y de vergüenza ante el suceso (Cantón, J. y Cortés, M.R. ,2007: 293).

4.5.2 CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO

Los efectos a largo plazo son menos frecuentes y más difusos que las secuelas iniciales, pero pueden afectar, al menos, al 30% de las víctimas.

Los problemas más habituales son las alteraciones en la esfera sexual -disfunciones sexuales y menor capacidad de disfrute, especialmente-, la depresión y el trastorno de estrés postraumático, así como un control inadecuado de la ira (en el caso de los varones, volcada al exterior en forma de violencia; en el de las mujeres, canalizada en forma de conductas autodestructivas) En otros casos, sin embargo, el impacto psicológico a largo plazo del abuso sexual puede ser pequeño (a menos que se trate de un abuso sexual grave con penetración) si la víctima no cuenta con otras adversidades adicionales, como el abandono emocional, el maltrato físico, el divorcio de los padres, una patología familiar grave, etc.

Desde el punto de vista del trauma en sí mismo, lo que predice una peor evolución a largo plazo es la presencia de sucesos traumáticos diversos en la víctima, la frecuencia y la duración de los abusos, la posible existencia de una violación y la vinculación familiar con el agresor, así como las consecuencias negativas derivadas de la revelación del abuso, por ejemplo, desintegración de la familia, poner en duda el testimonio del menor, etc. (Carrasco, 2005: 231).

4.6. AGRESOR SEXUAL INFANTIL

El agresor Sexual infantil es considerado aquella persona adulta o de mayor edad que comete un delito de tipo sexual sobre un niño de menor edad a él. Al hablar de abuso sexual se hablan de dos personas involucradas; por una parte, la víctima, de la cual se hizo referencia en los primeros dos apartados y del agresor o victimario sexual del cual a continuación se abordarán aspectos considerados relevantes.

4.6.1 CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR SEXUAL

Gibbons (2003:39) afirma que es posible que el agresor sexual presente antecedentes como víctima de abuso sexual. Frecuentemente los autores de abusos sexuales en su infancia fueron víctimas o testigos de un acto de este tipo y al no asimilar la situación pueden agredir sexualmente a sus víctimas dándose esto por varias generaciones. Otra de las constantes encontradas en estos sujetos es la infravaloración personal ya que algunos abusadores tienen grandes complejos de inferioridad, se sienten incomprendidos e intentan compensarlo con el contacto sexual con niños para demostrarse a sí mismos que saben hacer algo.

Finalmente señala que los problemas para desenvolverse en la sociedad puede ser una variante entre los ofensores sexuales; aquí encontramos la ausencia de contacto con otras

personas la cual puede contribuir a que se produzca una situación de abuso intentando satisfacer la necesidad de compañía, intercambio, reconocimiento y amor del otro mediante la relación con un menor de edad.

Los actores de abusos sexuales son personas normales y que su comportamiento hacia sus víctimas es muy parecido; son excesivamente amables aprovechándose de la ignorancia y curiosidad infantil haciendo todo esto con la finalidad de satisfacer sus necesidades a través del contacto con un infante (Bersten , 2007:22).

Frecuentemente los autores “compran” a sus víctimas para que no hagan nada y guarden silencio, creando en los niños ideas desvalorizadas acerca de su cuerpo y posteriormente esto puede llegar a ser una causa de prostitución en un futuro. Si el autor conoce a sus víctimas y sus circunstancias personales existe una mayor probabilidad de que abuse del menor, forzándolo sin violencia para que este guarde silencio. Cuando los autores son descubiertos en la mayoría de los casos atribuyen esto al niño y se ponen en el papel de víctima; dicen que fueron provocados y otras veces se justifican diciendo que “no sabían lo que hacían” o que estaban bajo los efectos del alcohol o alguna droga.

En la opinión de López (2007:54), casi siempre son varones, adultos o jóvenes incluyendo adolescentes y en numerosos casos son conocidos y familiares. Casi la mitad de los que cometen abusos tuvieron su primer comportamiento de abuso antes de cumplir los 16 años. Los agresores se sirven de estrategias muy diferentes y difíciles de prever, cada agresor puede usar técnicas propias. Se considera que el agresor puede llegar a tener una grave deficiencia en su capacidad de control o bien tener deficiencias en sus procesos de socialización por lo que son rompen las normas y reglas sociales básicas.

El alcohol es la droga que se encuentra presente en un considerable número de delitos y numerosos autores manifiestan que aproximadamente un 50% de los delincuentes comenten sus delitos bajo los efectos de alcohol y este mismo porcentaje se mantiene en delitos como violación (Marcón, 2003:32).

Según Morant (2003:76) entre las características más sobresalientes se pueden citar la impulsividad, el afán de protagonismo, el fracaso escolar, el consumo de drogas, la baja

autoestima, una familia desestructurada, clase baja, carencia afectiva, agresividad, carencia de habilidades sociales, poco equilibrio emocional, conductas inadaptadas, así como la frustración. Señala que en los últimos años la doctrina especializada está haciendo hincapié en la importancia de subrayar los aspectos cognitivos interpersonales en la descripción del carácter del delincuente juvenil. Siendo esta una prometedora vía tanto para establecer eficaces programas de prevención como para elaborar modelos educacionales que permitan una eficaz reeducación. Conjuntamente con ello la mayoría de los estudios descriptivos de la carrera delictiva señalan una serie de factores individuales y biográficos que caracterizan al delincuente juvenil y que llevan a la conclusión de que el delincuente juvenil es una persona con un gran conjunto de deficiencias y carencias, que de ser trabajadas acertadamente y de forma conjunta lograrían una mejora a nivel personal y social en el adolescente.

4.6.2. TIPOLOGÍAS DE LOS AGRESORES SEXUALES

Con fines de organización y categorización más precisa en cuanto a los actos cometidos por los agresores sexuales, se han tomado en cuenta dos clasificaciones mencionadas por expertos en el tema.

Según Cohen y col. (2003:19) el concepto de agresión sexual incorpora conductas muy variadas que se producen en un amplio espectro de situaciones y que implican a personas con características sociales y personalidades diferentes.

La primera clasificación realizada por dichos autores presenta las siguientes tipologías de agresor sexual:

4.6.2.1. VIOLADOR DE AGRESIÓN DESPLAZADA.

El término de agresión desplazada se refiere a que la víctima no juega un rol directo en la agresión, la agresión es desconocida para estos agresores y su resistencia pueden originar conductas muy violentas. La violación tiene el sentido de agraviar y humillar a la víctima empleando con frecuencia violencia gratuita y sin ninguna excitación sexual inicial, por lo que puede demandar a la víctima actividades orales o manipulación de los genitales.

4.6.2.2. VIOLADOR COMPENSATORIO

La agresión responde a estímulos ambientales activadores. Su motivación básica es demostrar a la víctima su competencia sexual, en un intento de compensar su falta de adecuación para la vida sexualmente ajustada. Son personalidades pasivas, con auto concepto disminuido y con escasas habilidades sociales, pero están adaptados a su contexto laboral o académico y dan una buena imagen social. Tienen fantasías centradas en imágenes con víctimas complacientes a sus deseos sexuales.

4.6.2.3. VIOLADOR SEXUAL AGRESIVO

Tiene asociada la activación sexual con la violencia y la provocación de miedo, cuando infringen daño sienten una fuerte excitación sexual. En la acción muestran un patrón de conducta donde el sexo y la violencia se confunden, los más extremos de estos agresores pueden lesionar y matar a sus víctimas de forma sádica

4.6.2.4. VIOLADOR IMPULSIVO

Los mismos se destacan por su sexualidad o violencia, pero realizan la violación en una situación determinada para aprovechar una oportunidad, usualmente suelen presentarse en el transcurso de otros hechos delictivos como el robo. Tienen antecedentes penales referidos a otros delitos que son de tipo sexual.

4.7. MITOS Y FALSAS CREENCIAS EN RELACIÓN A LOS ABUSOS SEXUALES.

La falta de información adecuada, el disimulo de este tipo de situaciones, así como el estigma social generado, contribuyen al mantenimiento de pensamientos erróneos respecto a los abusos sexuales en menores. Según señala López (2007:33), las falsas creencias hacen referencia tanto a la frecuencia de este tipo de situaciones como a las características de la persona que las lleva a cabo, de las víctimas o de las familias en las que se producen.

Es imprescindible que antes de realizar cualquier tipo de intervención con menores debemos de tener presentes las creencias e ideas erróneas sobre este tema, puesto que estos prejuicios están presentes en la población en general y en algunas ocasiones en los propios profesionales.

- Solo se dan en las niñas
- Los agresores son personas enfermas mentales (locos), personas conflictivas y extrañas al menor.
- Todos los agresores han sido víctimas de abusos sexuales.
- Los abusos sexuales solo se producen en los núcleos de ambientes socio culturales bajos.

Sabiendo que estas falsas creencias existen, Esteban Gómez (2001:32) considera que es importante que todo profesional erradique todos los posibles prejuicios y mitos y es necesario que sepa que:

- Los abusos sexuales existen en una de cada cuatro niñas y uno de cada seis niños.
- Se presentan en todos los niveles sociales, económicos y culturales.
- Es en el entorno familiar donde se producen la mayoría de los abusos.
- El 50% de los abusadores sexuales han llevado a cabo sus primeras conductas cuando tenían menos de 16 años.
- Los agresores suelen estar casados y habitualmente son familiares (padres, hermanos mayores, tíos, etc.) o allegados (profesores, tutores, vecinos, etc.) de la víctima, lo que le permite un fácil acceso al niño, con quien suelen tener una relación de confianza anterior al incidente sexual.
- Sólo en una pequeña parte (del 15% al 35% del total) el agresor es un completo desconocido para la víctima. En este tipo de casos, el abuso se da en ocasiones aisladas y puede estar ligado a conductas violentas o amenazas.

- Aproximadamente 20 chicas de cada cien y 10 chicos de cada cien sufren algún tipo de abuso sexual antes de los 17 años.
- Otra forma de abuso sexual es el turismo sexual. Adultos de países desarrollados, con leyes y costumbres sociales no permisivas para las relaciones sexuales con niños, se trasladan a otros países en los que la pobreza obliga a comercializar a los niños con sus cuerpos.

4.8. PREVENCIÓN

La prevención implica reducir riesgos, crear condiciones y/o contextos que favorezcan al ser humano, para proteger la salud, el bienestar; para disfrutar una vida sana.

Para una prevención eficaz es importante desarrollar de forma integral la participación de las instituciones, de los niños y niñas, de los adolescentes, de la familia, el colegio y la comunidad, que tenga en cuenta las capacidades generales de protección y autocuidado; es decir, de intercambio saludable con el medio y con los demás, así como capacidades específicas en relación con el riesgo de Abuso Sexual.

En la prevención es esencial tener en cuenta aspectos básicos como la identificación de factores de inequidad e irrespeto en las relaciones humanas. Además, pueden plantearse como fundamentales las diferencias relativas de género y generacionales, que se traducen en determinados elementos socioculturales.

La manera en que valoran los sexos, las implicaciones de estas valoraciones de género en la socialización de los niños, niñas y adolescentes. En la insuficiente prevención incide la falta de comprensión de la naturaleza del problema, la existencia de mitos al respecto, el desconocimiento de los factores asociados a su ocurrencia, la gravedad de sus consecuencias y las necesidades resultantes de su perpetración.

En general, puede decirse, que la existencia de concepciones, percepciones y actitudes, se constituyen en obstáculos para el impacto de los programas preventivos y, en esa medida dejan a los niños, niñas y adolescentes carentes de la información a la cual tienen derecho y con la cual necesitan contar para vivir. Así mismo, es necesario cuidar que la intervención

preventiva no genere temor o la represión de la sexualidad; para esto es fundamental dejar claro que no es la sexualidad y su expresión la que resulta inadecuada, sino la utilización de la misma y el abuso de poder, sin perder la riqueza de la interacción libre entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

4.8.1 TIPOS DE PREVENCIÓN.

Heráld Caplan (1964) es el autor que ejerce más influencia en la determinación de los esfuerzos preventivos, a partir de su clásica distinción entre prevención primaria, secundaria y terciaria.

Actualmente se hace prevención antes de que ocurra el hecho; se ve la necesidad de realizar prevención en dos etapas más: cuando ya han ocurrido los hechos. A continuación, se especifica la prevención primaria, secundaria y terciaria.

4.8.1.1. PREVENCIÓN PRIMARIA.

Es la que pretende eliminar o eventualmente disminuir los riesgos que afectan al conjunto de la población, en el que se procura favorecer la máxima integración posible entre las personas y sus ambientes. Los destinatarios de las actuaciones preventivas son, por tanto, individuos que no presentan problemas o signos evidentes de ellos en el momento de la intervención, aunque puedan pertenecer a un colectivo en situación de riesgo.

La prevención primaria va dirigida a toda la población; tiene como objeto disminuir los riesgos de determinada problemática que pueda afectar a la familia, a la comunidad y al entorno social. Este tipo de prevención se lleva a cabo con personas que no han padecido ninguna situación que vulnere sus derechos.

La prevención primaria puede recurrir a varios tipos de estrategias y actuaciones: modificar los factores ambientales que atentan contra el normal desarrollo de los individuos o que favorecen la aparición de patrones conductuales asociados a un determinado problema; incrementar los recursos y destrezas personales de cada sujeto (capacidad de elección, autocontrol, auto eficiencia, habilidades sociales, etc.) en particular de aquellos de los que depende su vulnerabilidad al problema; realizar estudios epistemológicos sobre

los factores de riesgo más relevantes en un determinado contexto y actuar en consecuencia (Caplan,1994:26).

Como se puede ver la prevención primaria se trabaja desde un soporte educativo, o desde un modelo específico, en que la información se da a través de los diferentes medios de comunicación, con sensibilización orientada dar alternativas para el desarrollo personal y social; la educación es clave para que la población pueda sensibilizarse, buscar y aprender sobre las distintas problemáticas que pueden afectar a los niños, las niñas y adolescentes, frente al Abuso Sexual.

4.8.1.2. LA PREVENCIÓN SECUNDARIA.

Se dice que la prevención secundaria intenta detectar los problemas tan pronto como sea factible, de tal forma que se reduzca su incidencia y prevalencia (duración del trastorno). Por ello, se le reconocen dos objetivos principales: la identificación precoz de los sujetos en situación de alto riesgo o con tendencia a desarrollar una determinada patología; y la intervención o el tratamiento dirigidos a reducir la ocurrencia de estos problemas antes de que se agraven o tengan una solución dificultosa (Ortega, 1999: 45).

La prevención secundaria se realiza cuando existe población en que se reconocen factores de vulnerabilidad, de riesgo y de protección como elementos que interactúan para constituir una realidad individual y única que posibilite una serie de recursos. La prevención secundaria se puede distinguir de en el entorno social.

Entre las principales estrategias a considerar en este tipo de prevención puede mencionarse, entre otras: la aplicación de pruebas de evaluación o de detección precoz; la implementación de programas de intervención que conlleven la reducción o eliminación de los efectos negativos de un determinado problema en su configuración inicial; el uso de técnicas eficaces de tratamiento; la optimización de las instituciones y servicios sociales; la activación de circuitos de reinserción social; la realización de campañas de concientización ciudadana sobre problemas específicos y los modos de afrontarlos, etc. (Ortega, 1999: 47).

Esto plantea que es fundamental que las estrategias se desarrollen desde programas educativos en los que se tenga en cuenta los diferentes grupos poblacionales y se parta de un

diagnóstico. Las actividades requieren ser orientadas a dar prioridad a los casos que se conocen a partir de un seguimiento.

4.8.1.3. LA PREVENCIÓN TERCIARIA.

La prevención terciaria está dirigida a que el sujeto empiece a sentirse otra vez parte de la sociedad y tratar que las consecuencias perturbadoras del problema no avancen y no se vuelvan a repetir, lo que genera un proceso terapéutico. Este tipo de prevención tiene como objetivos evitar la re victimización de niños, niñas y adolescentes una vez han sufrido el abuso y la reincidencia de los agresores sexuales una vez que han cometido la agresión.

Con la rehabilitación; plantea como objetivo principal minimizar los efectos físicos, psicológicos y sociales de un determinado trastorno: se trata de detener, retrasar o reparar la revolución de problemas y sus efectos, aunque persista la problemática básica, tratando de reinsertar al individuo en la sociedad; al tener las connotaciones propias de un tratamiento, diferentes autores y profesionales de las ciencias sociales (Fernández Ríos,1994:56).

A manera de síntesis los tres tipos de prevención tienen como objetivo disminuir la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes ante el riesgo de sufrir Abusos Sexuales o prevenir su reincidencia y aportar a empoderarlos para que denuncien los abusos. De igual forma ofrecer herramientas para proteger y detectar situaciones abusivas educándolos/as sobre ellas, así como para aprender conceptos fundamentales que les ayude adquirir elementos de autoprotección. Esta prevención debe estar orientada a valorar y respetar la integridad de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva de derechos.

4.9. AUTOCONOCIMIENTO

“Es la capacidad de responder quien soy yo, el conocimiento que tenemos de nosotros mismos. Es lo específico de la persona, la consecuencia de sí mismo. Nos identificamos y evaluamos, no es fácil tener un autoconcepto claro. Esta disposición personal establece la autoestima.

Una persona con autoconcepto limitado de sí mismo suele sentirse incómodo con su apariencia física, tiene un deseo excesivo por complacer a los demás, se siente víctima de las

circunstancias, tiene dificultad para expresar sus sentimientos, da excesivo interés o poca importancia a la ropa, busca agradar a los demás” (López, 2004:38).

4.10. ASERTIVIDAD

“La asertividad incentiva el entrenamiento asertivo para poder expresar de forma correcta y respetuosa nuestras ideas comunicándonos de verdad. Una persona sin asertividad se vuelve ineficaz socialmente porque no logra comunicar lo que quiere adecuadamente” (López, 2004:38).

4.11. DERECHOS

“Los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional” (López, 2004:42).

4.12. FACTORES DE PROTECCIÓN

Son condiciones que pueden favorecer significativamente que niñas y niños no sean abusados sexualmente. Entre estos factores se encuentran: generar un ambiente de confianza donde niñas y niños se sientan libres de expresar sus acuerdos y desacuerdos respecto a diferentes situaciones de su vida escolar, familiar y social. Aprender a escuchar a las niñas y niños, y a “conectarse” con sus inquietudes y fantasías. No fomentar la obediencia como forma de relacionarse con las personas adultas (López, 2004:45).

V. MÉTODOLÓGÍA

En este capítulo se detalla toda la metodología que se manejó para la realización de la práctica institucional.

5.1 Descripción sistematizada de la P.I.

La práctica institucional está orientada y basada en el área de la psicología clínica la cual se describe como un proceso de intervención psicológica que tiene precisamente la finalidad de brindar apoyo a la prevención de posibles agresiones sexuales a los niños y niñas de cinco a nueve años que asisten a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor”.

Para mayor comprensión del proceso metodológico de la práctica institucional se detallan a continuación las diferentes fases desarrolladas.

5.1.1. PRIMERA FASE: DIAGNÓSTICO

En esta etapa se evaluaron los conocimientos de los niños de cinco a nueve años de edad mediante la aplicación de los diferentes instrumentos, identificando así los conocimientos que tienen sobre aquellos factores protectores que permiten reforzar la prevención del abuso sexual, así mismo sobre el nivel de conocimiento acerca de sexualidad, para este cometido se utilizó un cuestionario de 16 preguntas al cual los niños contestaron de acuerdo a su conocimiento.

La aplicación del cuestionario se realizó de manera individual con los niños de cinco a siete años y para los niños de ocho a nueve años de edad de manera grupal.

Finalmente se aplicó una entrevista semiestructurada con cinco ejes temáticos, que estuvo dirigida a los padres de familia, en la que se evaluaron las estrategias de prevención del abuso sexual infantil.

La aplicación se realizó de manera individual a cada padre de familia, llegando a completar gradualmente, las nóminas de los distintos grupos de cada curso al que pertenecía su hijo/a.

5.1.2. SEGUNDA FASE: INTERVENCIÓN

Esta etapa concierne específicamente a la aplicación de dicho programa que favoreció al cumplimiento del segundo objetivo específico de práctica institucional que dice:

implementar un programa de orientación dirigido a los niños y niñas; que permitan brindar pautas y estrategias para prevenir posibles agresiones sexuales.

Durante esta fase se utilizaron técnicas de animación, y una Metodología activa- participativa para enriquecer el aprendizaje de los niños y niñas, es importante recalcar que las actividades estuvieron dirigidas hacia la práctica y a la realidad de nuestro entorno social, para lograr que los conocimientos adquiridos sean más vivenciales. También fue necesario la utilización de dinámicas para abordar el contenido de una manera más didáctica, puesto que los niños pierden la atención fácilmente.

Las temáticas dadas para prevenir posibles agresiones sexuales se desarrollaron siguiendo las siguientes áreas:

Fortalecimiento de sus Derechos

- Orientar para que conozcan sus derechos, se reconozcan a sí mismos como personas, no como propiedad de los adultos.
- Ayudar a reconocer sus derechos, para que cuando exista alguna vulneración de éstos, puedan darse cuenta que no es correcto y pedir ayuda.

Autoconocimiento

- Brindar pautas de conocimiento que generen cuidado y protección, formando vínculo afectivo y de confianza con su propio cuerpo, como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza.

- Ayudar a la identificación de las situaciones que requieren de la asistencia de un adulto según las pautas de respeto por la propia intimidad y la de otros; asimismo de aquellas ocasiones en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- Aprender a confiar en algunos adultos, bajo la premisa que no todos son maltratadores.
- El desarrollo de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de las otras personas.

Fortalecimiento de asertividad

- La distinción de cuándo una interacción física con otra persona es adecuada y cuándo no lo es, además sentirse autorizados a decir “NO” frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos; como también saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de hechos que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos

Fortalecimiento de factores protectores

- Hacerles conocer que el abuso sexual es una realidad que se presenta en sus diversas expresiones, ya sea dentro de la familia o fuera de ella.
- Crear conciencia en los niños sobre esta problemática para que hagan de portavoces difundiendo dicha información en su red familiar.

El programa de intervención para los niños; estuvo estructurado en 4 áreas (Derechos, autoconocimiento, asertividad y factores protectores); divididos a su vez en sub temas los mismos que vienen a ser las actividades que se desarrollaron dentro del programa. Los cuales se mencionan a continuación:

Conocimiento de los derechos

Unidad 1 Nuestros derechos

Autoconocimiento

Unidad 2 Nuestro cuerpo

Unidad 3 Sobornos

Unidad 4 Los secretos

Área fortalecimiento de la asertividad

Unidad 5 Sensaciones que sí, sensaciones que no

Unidad 6 Los agresores

Unidad 7 Los abusos sexuales

Área de fortalecimiento de factores protectores

Unidad 8 Decir “NO”

Unidad 9 Pedir ayuda

5.1.2.1. TALLER BRINDADO A LOS PADRES DE FAMILIA

Así mismo, en esta etapa se brindaron talleres de orientación a los padres de familia para prevenir posibles agresiones sexuales, para que ellos puedan reforzar en casa lo aprendido por parte de los niños y modificar algunas conductas que puedan ser factores de riesgo para los mismos. Para realizar este cometido los programas de intervención se desarrollaron siguiendo los siguientes parámetros:

Información sobre abusos sexuales

- Hacerles conocer que el abuso sexual es una realidad que se presenta en sus diversas expresiones, ya sea dentro de la familia o fuera de ella.

Comunicación asertiva

- Orientar en temas de fortalecimiento de las relaciones familiares, estrategias de comunicación y educación asertiva promoviendo actitudes positivas, valores y principios generando una predisposición positiva y creadora de la vida en su entorno.

5.1.3. TERCERA FASE: EVALUACIÓN FINAL

Se continuó con la evaluación del conocimiento final adquirido por los niños. A los niños de primaria se evaluó grupalmente; a los niños de nivel inicial, se evaluó individualmente. Así se pudo determinar el impacto del programa.

5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria de la práctica institucional estuvo conformada por 191 niños y niñas comprendidas entre las edades de cinco a nueve años que pertenecen a la Unidad Educativa “Gotitas de Amor”, los cuales estuvieron divididos en dos grandes grupos: Inicial y Primaria; a su vez cada grupo se divide en sub grupos que corresponde de la siguiente manera:

GRUPO	NIVEL EDUCATIVO	EDAD	CANTIDAD
1	Inicial	5	29
2	Inicial	5	25
3	Inicial	5	26
4	Inicial	5	28
5	Primaria	6	20
6	Primaria	6	20
7	Primaria	7	19
8	Primaria	8	12
9	Primaria	9	10

5.3 MÉTODOS, TÉCNICAS Y MATERIALES

A continuación, se describen los métodos, técnicas e instrumentos que se utilizaron en el proceso de la intervención psicológica con los niños, niñas.

5.3.1 MÉTODOS

5.3.1.1. Método activo participativo

En todo el proceso del programa se utilizó el método activo participativo, que es una herramienta de participación de enseñanza aprendizaje, este proceso fue descrito por Vargas (1999: 81) que consiste en que el facilitador junto a los participantes construya juntos los

conocimientos en las diversas actividades, dando oportunidad a los participantes de expresar libremente sus ideas, pensamientos y sentimientos.

Es por esto que se empleó este método, con el objetivo de lograr un mejor aprendizaje por parte de los niños, de manera tal que los conocimientos adquiridos no solo sean teóricos, sino que puedan empezar a llevarlos a la práctica, además para que puedan sentirse más cómodos y confiados, observando a la practicante, no como una capacitadora o profesora, sino como una facilitadora, alguien que no va a estar ahí para juzgar lo que hacen, sino para orientar y ayudar a organizar sus ideas.

5.4.1.2 Método empírico

Se utilizó este método, porque “Se desarrolla con el objetivo de obtener información numérica acerca de una propiedad, variable o situación” (Barrera, 2010: 24).

Es por ello que se empleó este método en la elaboración del cuestionario aplicado en el pre y post test de la práctica institucional.

5.4.1.3. Método teórico

El método teórico “Permite descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensorceptiva. Por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción y deducción” (Barrera, J., 2010. 24).

La práctica institucional se basa en este sustento teórico citado en las referencias bibliográficas.

5.3.2. TÉCNICAS

Se llaman técnicas participativas a “las vías, medios procedimientos sistematizados de desarrollo para actividades grupales de alumnos, con el fin de ofrecerles óptimas posibilidades tanto afectivas como cognitivas” (Torres, 2007:51)

Se emplearon las siguientes:

Técnicas de animación y presentación: cuyo objetivo principal es animar, estimular, cohesionar, crear un ambiente, participativo y horizontal en el proceso de formación, como son técnicas activas permiten relajar a los participantes, involucrar al conjunto y tienen presente el sentido del humor.

Técnicas de análisis: tienen la finalidad de dar elementos simbólicos que permitan reflexionar sobre situaciones de la vida real y pueden ser utilizadas para el análisis de cualquier temática.

Técnicas audiovisuales: lo que le da particularidad, es la utilización del sonido o la combinación de sonidos con imágenes. Cuando se utilizan es necesario que la coordinadora conozca y prepare su contenido de antemano, para que realmente sirva como una herramienta de reflexión y no solo como una distracción, por ello, es importante hacer una discusión para analizar el contenido o mensaje presentado.

Técnicas visuales: las técnicas visuales comprenden:

Técnicas escritas: que se refieren a todo el material que utiliza la escritura como elemento de comunicación.

Técnicas graficas: es decir, todo el material que se expresa a través de dibujos y símbolos (Vargas, 1999:83).

5.3.3. INSTRUMENTOS

El aporte fundamental de esta práctica institucional fue la elaboración de un instrumento que permite tener datos cuantitativos y cualitativos sobre los conocimientos que poseen los niños, debido a que los niños más pequeños en este caso los de cinco, seis y siete años de edad inician la escolaridad sin saber leer ni escribir, la aplicación se la realizó de manera verbal e individual.

El instrumento que se empleó para evaluar los conocimientos sobre sexualidad, es un cuestionario que consta de 16 preguntas y afirmaciones, las cuales siguen un ordenamiento según la habilidad que se quiere desarrollar para cada lección. Es importante entender que

este programa busca desarrollar habilidades para la vida como ser: autoconocimiento, toma de decisiones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales.

Así mismo se realizó la aplicación de la entrevista semi estructurada con cinco ejes temáticos dirigido a padres de familia con el fin de recabar mayor información sobre esta problemática.

5.4. MATERIALES

Los materiales que a continuación se detallan fueron utilizados en el transcurso de la práctica institucional como apoyo a las temáticas abordadas.

Láminas de recorte, tijeras, pegamento, goma eva, papel a colores, papel blanco, cinta masquin, cartulinas, dibujos para colorear, pliegues de papel sábana, marcadores, colores, videos, proyector, parlantes, cuentos, bola de cristal, sombrero para el adivino, cintas y rompecabezas grande.

5.5 CONTRAPARTE INSTITUCIONAL

La práctica institucional contó con el apoyo por parte de la institución, la misma brindó material de escritorio, como ser hojas de color, papelógrafos, marcadores, cartulinas, fotocopias, rotuladores, lápices y borradores.

Material físico: como ser ambientes para la realización de las diferentes sesiones, tanto para los alumnos como para los padres de familia, materiales audiovisuales; como ser proyectora para la presentación de los diferentes videos que se utilizaron a lo largo de la intervención.

Así mismo se contó con el apoyo y supervisión constante para el cumplimiento de las horas y actividades planteadas en la práctica institucional.